



Colegio Santa Teresita
La América - Medellín

"A la Verdad por la Virtud y la Ciencia"

ENSEÑANZA PREESCOLAR,
BÁSICA (PRIMARIA, SECUNDARIA)
Y MEDIA

Según Resolución 09018 del 6 de noviembre de 2007,
por la cual se actualiza Licencia de Funcionamiento
y se legalizan los estudios

COMUNICADO No. 06

Fecha: 27 de octubre de 2025

Asunto: Informe de la propuesta de costos educativos año 2026

"El Señor que es rico en amor y misericordia acompañe con la gracia de su Espíritu Santo su misión de Padres de familia"

Padres de Familia: Por medio del presente, se les da a conocer la propuesta de los valores de matrícula, pensión y otros costos para el año 2025. Se aclara que dichos valores se han elaborado con base a la **Resolución 202450090982 del 26 de noviembre del año 2024** y el aumento aprobado por Ministerio de Educación según **Resolución 019805 del 30 de septiembre de 2025**, se tuvo en cuenta los resultados obtenidos en la Aplicación del Manual de Autoevaluación, con éstos el colegio puede incrementar el 8.93% de grado 0° al Grado 11°, y para el primer grado ofrecido el porcentaje es libre.

Tabla de porcentajes

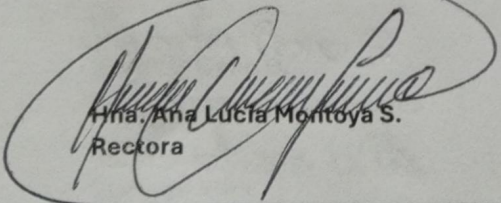
Libertad regulada por aplicación del Manual de Autoevaluación	IPC agosto de 2025	Educación Inclusiva	Reconocimiento a la labor docente (2277/79)	Nivel Índice de permanencia	
				Alto	0.5%
0.83%+	5.10%	0.30%	2.2%	Medio	0.33%
				Bajo	0.16%

Los costos se determinaron según: Resolución del año anterior y el porcentaje aprobado para el año 2026, el incremento se hace de manera escalonada.

El artículo 202 de la Ley General de Educación dice sobre los Costos y tarifas en los establecimientos educativos privados. Que, para definir las tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos originados en la prestación del servicio educativo, cada establecimiento educativo de carácter privado deberá llevar los registros contables necesarios para establecer los costos y determinar los cobros correspondientes. Para el cálculo de tarifas se tendrán en cuenta los siguientes criterios: La recuperación de costos incurridos en el servicio se hará mediante los gastos operacionales (cobro de matrículas, pensiones y cobros periódicos), costos de reposición, mantenimiento y reservas para el desarrollo futuro.

NOTA ACLARATORIA: Estos valores son los que se envía a la Secretaría de Educación con el fin de ser aprobados; ustedes son conocedores de que el Colegio internamente les hace un descuento especial, como lo pudieron constatar en este año 2025, en el cual el valor a pagar fue inferior al aprobado.

Si de parte de ustedes Padres de familia, consideran que hay alguna objeción al respecto, con gusto escucharemos sus sugerencias hasta el día miércoles 30 de octubre, dando oportuna respuesta a las mismas; con el fin de hacer la aprobación definitiva por parte del Consejo Directivo.


Hña. Ana Lucía Montoya S.
Rectora



Colegio Santa Teresita
La América - Medellín

"A la Verdad por la Virtud y la Ciencia"

ENSEÑANZA PREESCOLAR,
BÁSICA (PRIMARIA, SECUNDARIA)
Y MEDIA

Según Resolución 09018 del 6 de noviembre de 2007,
por la cual se actualiza Licencia de Funcionamiento
y se legalizan los estudios

**PROPUESTA DE TARIFAS Y OTROS COBROS PARA EL AÑO 2026
SEGÚN RESOLUCIÓN 019805 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PARA ENVIAR A SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

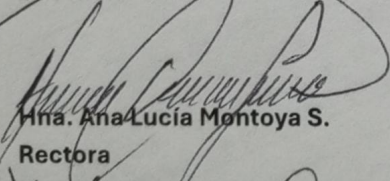
Matrículas y Pensiones

Grados	Tarifa Anual matrícula más pensión	Valor máximo Matrícula
Transición	6.870.944	687.094
1º	6.870.944	687.094
2º	6.806.791	680.679
3º	6.814.440	681.444
4º	6.700.306	670.031
5º	6.743.089	674.309
6º	6.743.089	674.309
7º	5.609.860	560.986
8º	5.609.860	560.986
9º	5.149.742	514.974
10º	5.244.556	524.456
11º	5.244.556	524.456

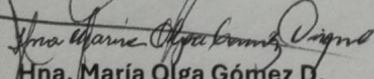
Otros Cobros Periódicos

Conceptos	Valor
Ceremonia de Grado 11º	\$ 294.856
Salida Pedagógica y de crecimiento personal – Convivencia (incluye transporte)	\$ 150.000
Carnet	\$ 25.000

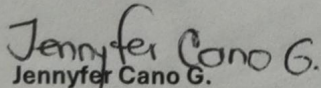
En constancia firman


Hna. Ana Lucía Montoya S.

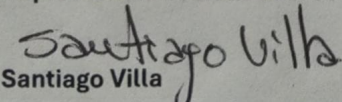
Rectora


Hna. María Olga Gómez D.

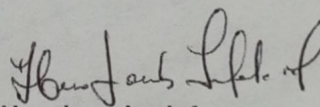
Tesorera


Jennyfer Cano G.

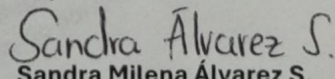
Representantes Educadores


Santiago Villa

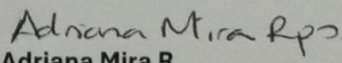
Representantes Padres de Familia


Hna. Lourdes Infante

Representante Comunidad HMST


Sandra Milena Álvarez S.

Representantes Educadores


Adriana Mira R.

Representantes Padres de Familia

Sofía Posada R.

Representante Estudiantes



Colegio Santa Teresita
La América - Medellín

"A la Verdad por la Virtud y la Ciencia"

ENSEÑANZA PREESCOLAR,
BÁSICA (PRIMARIA, SECUNDARIA)
Y MEDIA

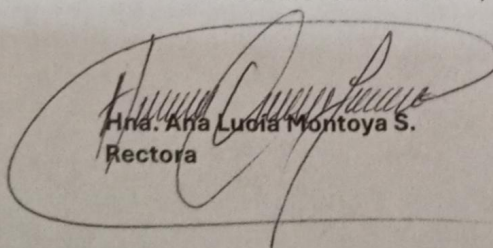
Según Resolución 09018 del 6 de noviembre de 2007,
por la cual se actualiza Licencia de Funcionamiento
y se legalizan los estudios

**COSTOS APROBADOS INTERNAMENTE POR EL CONSEJO SUPERIOR
VALOR A COBRAR AÑO 2026**

Nivel	Grado	Matrícula 2026	Otros costos 2026	Matrícula + otros costos 2026	Mensualidad (10 cuotas)	Descuento realizado por el Consejo Superior del colegio año 2026
Preescolar	Transición	474.000	207.000	681.000	474.000	213.094
Básica Primaria	1º	474.000		681.000	474.000	213.094
	2º	464.000		671.000	464.000	216.679
	3º	461.000		668.000	461.000	220.444
	4º	444.000		651.000	444.000	226.031
	5º	440.000		647.000	440.000	234.309
Básica Secundaria	6º	436.000		643.000	436.000	238.309
	7º	430.000		637.000	430.000	130.986
	8º	427.000		634.000	427.000	133.986
	9º	419.000		626.000	419.000	95.974
Media Académica	10º	427.000		634.000	427.000	97.456
	11º	429.000	636.000	429.000	95.456	

Conceptos	Valor 2026
Ceremonia de Grado 11º	\$ 295.000
PAPELERÍA: Boletines, Circulares, comunicados	\$ 32.000
Salida Pedagógica y de crecimiento personal - Convivencia (incluye transporte)	\$ 150.000
Carnet	\$ 25.000
Agenda	\$ 45.000
Seguro	\$ 26.000

Nota: Los otros costos es la suma de papelería, salida pedagógica (la primera del año) y carnet
La columna **Descuento realizado por el Consejo Superior del colegio año 2026** muestra el descuento realizado comparado con el valor autorizado por Secretaría de Educación.


Hna. Ana Lucía Montoya S.
Rectora